III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, del Organismo Nacional de Loterias y Apuestas del Estado, por la que se hace pública la combinación ganadora y el número comple-mentario del sorteo de la Lotería Primitiva celebrado el 24455 día 20 de octubre de 1988.

En el sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 20 de octubre de 1988, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 15, 36, 46, 25, 5, 26. Número complementario: 44.

El próximo sorteo de la Lotería Primitiva, número 43/1988, que tendrá carácter público, se celebrará el día 27 de octubre de 1988, a las veintidos horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterias y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzman el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del dia siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general, Gregorio Mañez

RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuevas del Estado, por la que se declaran nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo de 22 de octubre de 1988. 24456

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo de 22 de octubre de 1988, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterias, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulos y sin valor dichos billetes:

Número: 75764. Series: 6.3 a 8.2. Billetes: 3.

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Director general, P. S., el Gerente de la Loteria Nacional, José Luis Pol Meana.

24457 CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de junio de 1988, de la Secretaria de Estado de Economia, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se resuelven solicitudes de beneficios en las grandes áreas de expansión industrial mediante la resolución de 214 expedientes.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 1988, páginas 23800 a 23809, a continuación se las estados las estados de 1988. inscriben las correspondientes rectificaciones:

En el anexo II y en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, provincia de Jaén, en el expediente J/356/AA, figura como titular del mismo «Lavados Gienenses, Sociedad Anónima» (a constituir), y debe decir «Lavados Jienenses, Sociedad Anónima» (a constituir).

En la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, en la provincia de Orense, figura como número del expediente de la Empresa «José García Vázquez» el «AG/270» y debe figurar el «AG/2709».

24458

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se resuelven solicitudes de beneficios en las grandes áreas de expansión industrial mediante la resolución de 101 expedientes.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1988, páginas 23111 a 23118, a continuación se inscriben las correspondientes rectificaciones:

En el anexo II y en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, provincia de Jaén, en el expediente J/360/AA figura como titular del mismo «Cerámica La Unión, Sociedad Anônima», y debe decir «Cerámica La Unión, Sociedad Limitada».

En la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla y León, en la provincia de Palencia, en el expediente P/238/CL figura como titular del mismo «Francisco Jambrina Sastre, Sociedad Anônima», y debe decir «Francisco Jambrina Sastre».

«Francisco Jambrina Sastre».

En el anexo III y en la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla y León figura como número de expediente de la Empresa «Tableros Bon, Sociedad Anónima». «B1/282/CL», y debe figurar «B1/382/CL». En la Gran Area de Expansión Industrial de Extremadura figura como titularidad del expediente BA/690/AE, la de «Juan Muñiz Delgado», y debe decir «Juan Moñiz Delgado».

En la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, en el expediente AC/51 Foura como introduction de la 1/17 110 presentes.

AG/511 figura como inversión subvencionable «94.407.110 pesetas», y debe figurar «94.487.110 pesetas».

24459

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 21 de octubre de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
I dólar USA	117,711	118.005
l dólar canadiense	98,007	98,253
I franco francés	19.245	19.293
I libra esterlina	207.241	207,759
I libra irlandesa	175,530	175.970
franco suizo	77,773	77,967
00 francos belgas	313,707	314,493
I marco aleman	65,788	65,952
00 liras italianas	8.829	8.851
l florin holandés	58,335	58,481
I corona sueca	19,000	19,048
l corona danesa	17,049	17.091
1 corona norvega	17,723	17,767
1 marco finlandés	27,751	27,821
00 chelines austriacos	936,029	938,372
00 escudos portugueses	79,351	79,549
00 yens japoneses	92.984	93.216
t dólar australiano	96,429	96,671
00 dracmas griegas	80,200	80,400
1 ECU	136.244	136.586